

Imprimir

Entre el 30 de octubre y el 16 de noviembre Gobierno el Colombiano y el Ejército de Liberación Nacional, ELN, realizaron el proceso de audiencias para escuchar una pluralidad de organizaciones e instituciones civiles y de gobierno con el propósito de recibir propuestas y valoraciones para tomar decisiones conjuntas de lo que será un proceso de participación, que le de dinamismo a estas negociaciones, que solo avanzaran en un proceso de acciones ciudadanas, que con rigor y realismo puedan trabajar con gobierno y ELN, por un conjunto de formulaciones, que llenen de contenido este proceso.

Han sido nueve audiencias, de un listado de invitadas e invitados construido por gobierno y ELN, luego de una concertación, donde han podido llegar a un acuerdo básico de regiones, sectores y comunidades a escuchar.

Las regiones invitadas, con una composición de gobiernos departamentales, municipales y organizaciones sociales fueron: Santander, Norte de Santander, el Magdalena Medio, el Pacífico Colombiano; Chocó, Valle, Cauca y Nariño, al igual que presencia de las zonas andinas de este sur occidente, Arauca y una presencia del Caribe Colombiano; estas regiones tienen como común denominador, que allí permanece el ELN, de una manera organizada y con presencia territorial y relacionamiento con comunidades, en unas regiones con mayor capacidad de relacionamiento y en otras con muchas tensiones, como se ha evidenciado en las últimas semanas en el Chocó, luego del asesinato por una fuerza guerrillera del ELN, a un gobernador indígena en la región del Baudó.

Igualmente las audiencias han contado con la voz de las comunidades indígenas, los afrocolombianos, redes de mujeres, organizaciones de jóvenes, ambientalistas, plataformas de paz, el movimiento de derechos humanos, organizaciones de personas en situación de discapacidad, sectores empresariales, Universidades y la voz de los presos y del exilio Colombiano en el área andina, Europa y Canadá, este conjunto de grupos étnicos, poblacionales, de la economía y de diversos procesos sociales, hemos sido escuchados de manera atenta y respetuosa por las delegaciones del gobierno en cabeza de Luz Helena Sarmiento y Juan Sebastian Betancur y por parte del ELN, en la delegación, han estado Silvana Guerrero y María Consuelo Tapias. Igualmente en las audiencias han participado los

países garantes y acompañantes, con un liderazgo del PNUD, que se ha encargado de la organización de un conjunto de 9 audiencias, lo cual ha demandado un esfuerzo de organización y recursos económicos, dispuestos por la comunidad internacional.

De esta pluralidad de voces, que han hecho presencia en las nueve audiencias, se han podido escuchar cerca de doscientos intervenciones, que tomando 15 minutos cada una de las personas que hemos intervenido, se han presentado una diversidad de valoraciones y propuestas, de las cuales gobierno y ELN, tienen material suficiente para diseñar un proceso de participación en las condiciones en las que lo establecieron en la agenda: plural, dinámico y efectivo.

Hay muchas coincidencias en lo presentado desde el mundo social por quienes hemos participado: se insiste en una participación desde la base comunitaria, que vaya a regiones y se proyecte al ámbito nacional, igualmente se ha reiterado la importancia de contar con garantías y en contar con mensajes claros y consistentes sobre la seriedad del proceso y los alcances de lo que se concerte.

Un punto sobre el cual rondan debates, es sobre el alcance de la participación, y la forma en que Gobierno y ELN, se van a relacionar con el proceso de participación que se abra, no son temas menores y serán motivo de las precisiones que las partes deberán acordar. Al respecto mi valoración es que se requieren concertaciones entre diversos, realmente diversos, que en un camino de dialogo, debates y trabajo conjunto puedan construir identidades para presentarle a la mesa, de lograrse esto tendrá mucha fuerza ante gobierno y ELN.

Terminadas las audiencias, gobierno y ELN, van a trabajar en Quito, en el desarrollo de esta cuarta ronda de diálogos y negociaciones en el diseño de un proceso de participación, que esperamos puedan diseñar y presentar al país en el mes de diciembre.

Si gobierno y ELN, logran un diseño compartido y esperemos que así sea, la temporalidad que tenemos para adelantarlos será entre enero y mayo, no es mucho tiempo, pero tampoco es despreciable, serán 120 días para un diálogo y concertaciones en terreno.

Desde la Redprodepaz, presentamos diez puntos concretos para este ejercicio, que son los siguientes:

1. La participación se debe dar desde el encuentro de la mayor diversidad social, política, económica y cultural posible, esa diversidad se debe encontrar para intercambiar, analizar, discutir y concertar sobre lo que debe ser una visión compartida de paz y lo que ello implica en cuanto a transformaciones. Esta diversidad se puede encontrar en un proceso de diálogo por las regiones que han sido invitadas al proceso de audiencias y luego en una jornada nacional, con representación regional, esto se puede adelantar entre los meses de enero a mayo, con un diseño metodológico que permita el intercambio y la concertación.
2. La participación para discutir, intercambiar y concertar debe partir de las regiones, para lo cual proponemos que las regiones convocadas al proceso de audiencias se reúnan y diseñen un proceso para analizar cuáles son los temas y las transformaciones que harán viable una paz construida desde las regiones. Este proceso se deberá adelantar entre enero y mayo y debe tener como una de sus prioridades la participación en el proceso de formulación de los Planes de Desarrollo con enfoque territorial -PDET- acordados en el acuerdo de paz firmado por gobierno Colombiano y FARC.
3. Apoyamos la propuesta presentada por Ecopetrol, entidad parte de la Redprodepaz, en la audiencia de la semana anterior, en la que proponen un dialogo nacional Minero-Energético en los siguientes términos: *“Esa propuesta, que hemos denominado Diálogo Minero-Energético, está encaminada a propiciar conversaciones en los territorios donde se desarrolla la actividad petrolera. Esperamos que sean espacios amplios y plurales, que cuenten con la participación de las empresas del sector minero-energético, la institucionalidad nacional competente, las entidades territoriales, las organizaciones sociales, la academia y las empresas y gremios locales”*.
4. Consideramos que una de las grandes transformaciones que requiere Colombia es un acuerdo entre la mayor diversidad social, económica, institucional, sobre el uso del territorio, tema enorme, que está al centro de los conflictos, proponemos un intercambio y una concertación sobre territorio-ordenamiento y garantías de permanencia y convivencia entre

varias escalas de economía, esto es central para una Colombia en Paz.

5. Proponemos un proceso de diálogos y concertaciones sobre equidad, requerimos avanzar en equidad social, económica, generacional y de género, para lo cual una delegación de las organizaciones interesadas en esto, que han sido convocadas al proceso de audiencias y otras que tengas interés, podemos concertar con el Sistema Universitario Estatal y con Ascun, un proceso de análisis y deliberación y concertaciones para proponerle al país un conjunto de medidas para avanzar en una agenda pública de equidad para la paz, este proceso se puede adelantar entre enero y mayo del 2018 en un diseño metodológico por acordar entre los participantes, con el liderazgo del Sistema Universitario Estatal y Ascun.
6. Para poder adelantar este proceso de participación de manera eficaz y con perspectivas de aportar a los diálogos y negociaciones entre gobierno Colombiano y ELN, se requiere establecer un balance de las concertaciones y acuerdos que se han establecido en los últimos dieciséis años entre los Gobiernos y el mundo social organizado, para lo cual les proponemos establecer una comisión de expertos independientes que establezca el grado de cumplimiento de lo pactado y recomendaciones para generar credibilidad y mejor ambiente para la concertación que nos proponemos adelantar en este proceso.
7. Se requiere información validada y actualizada de las dinámicas regionales, las visiones de desarrollo regional y los conflictos territoriales al igual que las potencialidades de los territorios, para lo cual proponemos que se establezca por parte del gobierno, un compendio de información territorial, sobre variables claves, partiendo de los territorios convocados al proceso de audiencias y analizar cuales territorios quedan por fuera, para incluirlos en este ejercicio. Igualmente facilitar que los procesos comunitarios y organizaciones sociales tengan las condiciones para organizar la información y propuestas para un proceso de dialogo y concertaciones en territorio. Este punto está en relación con el punto de 2 de esta presentación.
8. El proceso de participación que se adelante, es para acordar concertaciones entre actores de la mayor diversidad posible, estas concertaciones son las que pueden alimentar el proceso de diálogos y negociaciones que adelantan gobierno y ELN; estas concertaciones son los productos concretos, de la diversidad de espacios que debe contar esta dinámica, hay

espacios de dialogo y concertaciones regionales, nacionales y temáticos, en nuestro caso hemos propuesto territorio y equidad.

9. Debe haber un espacio plural entre gobierno nacional, ELN, gobiernos territoriales, organizaciones sociales, gremios y empresarios, organizaciones de mujeres y la diversidad social que concurre a este proceso de audiencias, para tramitar el diseño que acuerden Gobierno y ELN.

10. Debemos establecer una plataforma de incidencia con las campañas políticas, para comunicarles los logros de este ejercicio, esa es tarea de una diversidad social, gremial e institucional, esa es nuestra tarea, desde la sociedad civil.
Finalizado el proceso de audiencias, esperemos un dialogo fluido y un diseño compartido entre gobierno Colombiano y ELN, sin duda las nueve audiencias han sido un ejercicio plural, con cientos de propuestas y en medio del respeto por las diferencias, de una diversidad social y de intereses, que han aportado de manera efectiva para que las partes propongan un diseño que satisfaga a las partes y le de voz a la sociedad Colombiana en toda su pluralidad.

LUIS EDUARDO CELIS: asesor de la Red de Programas de Desarrollo y Paz – Redprodepaz.